

Apertura de oficinas municipales en Los Ángeles de San Rafael y La Estación

Se adjunta Bando.



BANDO

Apertura de oficinas municipales en Los Ángeles de San Rafael y La Estación

D. Javier Figueredo Soto, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento
de
El Espinar,

HAGO SABER:

Con la finalidad de facilitar a los vecinos de todos los núcleos de población del municipio la realización de trámites administrativos, a partir del próximo día 28 de octubre de 2019, el Ayuntamiento implantará en las dependencias municipales de Los Ángeles de San Rafael y La Estación una oficina administrativa, atendida por un funcionario municipal. Dicho servicio se prestará en las ubicaciones y horarios que a continuación se indican:

- **En Los Ángeles de San Rafael:** en las dependencias de la Oficina municipal sita en la C/ Río Tajo s/n, los martes, jueves y viernes no festivos, en horario de 9,30 a 13,30 horas.
- **En La Estación:** en las dependencias del antiguo consultorio médico sitas en la Carretera de la Garganta, los lunes y miércoles no festivos, en horario de 9,30 a 13,30 horas.

Inicialmente se prestará el servicio de Registro de Entrada de documentos, pudiendo presentarse en dichas oficinas los mismos documentos que en las Oficinas municipales de El Espinar y San Rafael.

Este servicio se implanta con carácter experimental hasta el fin del presente año 2019. En función de los resultados que se obtengan de la experiencia, tras evaluarlos en relación con el coste de su prestación, el Ayuntamiento adoptará la decisión que proceda sobre su continuidad.

El Espinar, a 25 de octubre de 2019.

EL ALCALDE,

Fdo. Javier Figueredo Soto.



